

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SALJUPER S.A.  
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía **SALJUPER S.A.**, ubicada en la calle Cosme Renella # 206 y Avenida de las Américas, de la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: **ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, propietario de **setecientos noventa y cinco** acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **ASTUDILLO MIÑO ANA MARIA** propietario de **cinco** acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **SALJUPER S.A.** se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica es la elaboración de embutidos: jamón salchichas, mortadela, chorizo, etc..

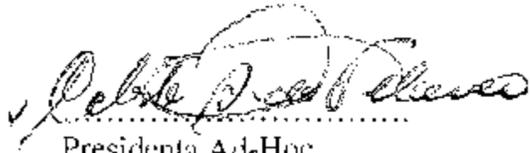
Actúa como secretaria su Gerente la **SRA. VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH**, y preside la sesión la **SRA. ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, elegida por los accionistas como Presidenta Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la **SRA. ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA**, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

**A cual los socios luego de deliberar resuelven:**

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica es la elaboración de embutidos: jamón salchichas, mortadela, chorizo, etc..

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión

y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Presidenta Ad-Hoc

ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA



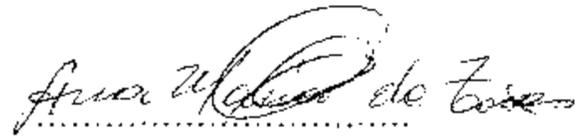
Gerente

VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH



Accionista

ASTUDILLO MIÑO CELESTE ALEJANDRINA



Accionista

ASTUDILLO MIÑO ANA MARIA